

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11410 *INVERPU, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
D'OR HOTELES MANAGEMENT, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se comunica que en la Junta Extraordinaria de socios de la entidad D'OR Hoteles Management, S.L. celebrada con carácter universal el 1 de octubre de 2015, y en la Junta Extraordinaria de socios de la entidad Inverpu, S.L. celebrada con carácter universal el 2 de octubre de 2015, se acordó la fusión por absorción de D'OR Hoteles Management, S.L., como sociedad absorbida, e Inverpu, S.L. como sociedad absorbente, al amparo del artículo 42 y 39 ley 3/2009.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Palma, 20 de noviembre de 2015.- D. Pedro Pujol Bauza, Administrador Solidario de Inverpu, S.L. y de D'OR Hoteles Management, S.L.

ID: A150052477-1